

Precedos de suscripción.

En Soria: 1'25 pta. trimestre.
Fuera de Soria: 1'50 id. id.
América: 2'50 id.

Administración:
Plaza de la Leña, 12.

DIRECTOR: MANUEL G. ARDURA

LA PROVINCIA

Page adelantado.

Se publica los martes y los viernes.—Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:
Plaza de la Leña, 12.

SE PUBLICA LOS MARTES Y LOS VIERNES

La moralidad en la prensa.

(De colaboración.)

ARTÍCULO II.

Atendidas las razones expuestas en nuestro primer artículo, nadie se admira de que produzca triste impresión y no pequeño disgusto en todo espíritu animado de estas ideas y amante del bienestar de nuestra patria, periódicos de ésta que, bajo pomposo nombre y lisonjeras pero ficticias promesas, llevan al ánimo de sus lectores ideas muy contrarias á las que la buena prensa debe proponerse; quisiéramos hacernos la ilusión, ya que no podemos adquirir la convicción, de entender lo contrario; nos alegraría mucho convencernos de que se proponen lo que indican, buscar la verdad y mostrarla radiante y hermosa á sus lectores, ó excusar su intención, suponiendo que habían equivocado los medios. Sin suponer en los que los escriben mala fé, se impone la duda; ante hombres que dicen darse cuenta y reflexionar atentamente sobre lo que hacen, hay que suponer que con suma diligencia pensarán lo que tan trascendental es lo que escriben en el periódico; y suponiendo en ellos más que suficiente discernimiento para conocer lo que escriben, hay que admitir el siguiente dilema: ó no conocen lo que escriben, en cuyo caso no debieran hacerlo, ó son completamente responsables de lo que hacen *no bien hecho*.

Que en la prensa del día hay mucho contra las reglas de la sana prensa, es decir, de la verdadera libertad de imprenta, nótese en el momento de empezar á leer muchos diarios; la primera idea que prueba esa corrupción es la doctrina de la absoluta libertad de imprenta; con el pretexto

de difundir en todas las clases sociales la ilustración; escondida tras de la máscara de progreso y ilustración, la venenosa serpiente del mal ha propagado la idea de que todo se puede escribir y todo se debe poner al alcance de las gentes, como si las gentes entendieran de todo y no se las pudiera engañar; la prensa en su mayor parte es hoy un instrumento del mal; pervertir las inteligencias y corromper los corazones, tal parece ser su divisa; casi todos los grandes periódicos europeos que verdaderamente dirigen la opinión del mundo civilizado é influyen de un modo decisivo en las cancelerías de los imperios más poderosos, son órganos de sociedades secretas, cuyos móviles son ya conocidos.

Hay parte de la prensa en que se encarna la Religión y se hace burla de sus misterios, grandezas, etc.; que alardea de independencia de criterio, no sana, sino absoluta, como el anarquista alardea de su derecho y hasta obligación de exterminar al hombre; en ella se imprimen calumnias sin cuento, ya contra particulares, ya contra toda clase de autoridad, ora por vil venganza, ora por desacreditar al contrario y quizás por robar, si encuentran algún incauto ó cobarde que les pague á peso de oro su silencio. El robo se ensalza de mil maneras, dando un renombre que no merecen y aplaudiendo las hazañas de los que se apoderan de lo ajeno, y hasta refiriendo el medio que otro podía aprender. Del asesinato y del suicidio (como del duelo) se hace la más calurosa apología, como obras de valor; especialmente del suicidio, como recomendación de alguna pasión grosera que lo produjo, y también como valor, sin tener en cuenta que el suicida es el más cobarde, pues no se atreve á hacer frente á los infortunios de la vida. Otro tanto sucede con el adulterio y otros crímenes propios de seductores más criminales que el ladrón y de seres más degradados que las bestias.

Y todo esto no lo presenta descarada-

mente, que muchos se guardaran de tamaño contagio, mas caen muchos incautos en el lazo, por ver que esa prensa publica el santoral del día ó semana siguiente... etc., pero no atienden que esa es la máscara con que pretende ocultar su maldad; á su lado está, aparte lo dicho, enorme herejía, lúbricos pormenores del escándalo del día, recomendación de obras malas, impías é inmorales, folletín indecente ó tramado de absurdos y crímenes, obscenidades y groserías, incitación á espectáculos no menos groseros, artículos que disputan sus derechos á la Iglesia ó gacetilla que deshonra al vecino y adula al ladrón; si el periódico, principalmente, es el alma con que los secuaces del mal combaten las doctrinas de la verdad; y al lado de esta prensa más común, está la brutalmente sectaria, la pornográfica que se exhibe tan públicamente con sus brutales desnudeces. La libertad de imprenta; tal como muchos la entienden, origen de la mayor parte de los errores y de los crímenes del mundo, es el arma de que se vale el infierno para envenenar á los pueblos; la mala prensa ha extendido por todas partes la impiedad; ella es causa de que los habitantes de comarcas enteras se entreguen frenéticos á los desvarios del espiritismo, libre pensamiento, socialismo y anarquismo; la que produciendo el desorden y la inmoralidad parece ha de acabar con la literatura y la honradez; libertad requiere, mucha libertad para los hombres de bien, pero ninguna para los corruptores del pueblo. ¿Hace falta más para el desorden y la confusión y para destruir la verdadera condición humana, la tendencia á la verdad y al bien?

Parécenos haber demostrado suficientemente la necesidad é importancia de la moralidad en la prensa, y hasta las reglas dadas, á pesar de su generalidad, pueden servir para leer cada uno la prensa que más le conviene, porque, si sobre el periodista pesa el ineludible deber de ser fiel á su misión, cumple también al carácter de lector

la obligación estricta de escojer lo mejor ó al menos evitar lo malo, siendo en otro caso cooperador del mal periodista y responsable moralmente de todas las consecuencias de su lectura, que no suelen ser de poca monta.

Mauricio Antón.

Almazán 20 de Marzo de 1900.

De momento.

EL ÚLTIMO BROMAZO.

Todas las tardes veo al pobre tísico luciendo unas ojeras que le comen media cara, con paso tardo, mirada triste y levantándosele el pecho hundido á impulsos de una tosecilla seca y casi continua que parece desgarrarle los últimos pliegues en que se esconde una existencia que acaba, dando paso á una muerte que se aproxima segura de apoderarse de una presa fácil que ya se rinde por falta de sangre, por carecer de misticos, de aire, de luz y de pensamiento.

Este catarro va mal—dice cuando le preguntan;—pero me curaré, porque iré lejos de España á reponerme. La primavera me ha jugado una mala pasada... ¡Disfrazarse de invierno para matarme, no estando en Carnaval! ¡Eso no debían permitirlo las autoridades!

Y riendo y tosiendo, después de esta ironía brutal, aléjase el pobre tísico acompañado de las miradas piadosas de los que le escuchan, y de un pobrecillo! que es una protesta contra la muerte que pisa con brutalidad una vida que acaba.

Es cierto. El bromazo que nos dá la primavera disfrazándose de invierno, ha arrancado muchas vidas enfermas y ha anegado en lágrimas muchos hogares al deshacer también muchos pulmones que hubieran podido conservarse con el tibio perfume de la primavera. Sin embargo, ¿quién sabe si ese bromazo que arrancó al tísico una ironía más amarga

FOLLETÓN DE LA PROVINCIA

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS

ALFONSO DE LA MARTINE

Lyon. Cuando la aguja de su pequeño reloj marcó las doce de la noche sali para dejarla descansar un poco hasta la mañana siguiente. Me acompañó hacia la puerta que yo abrí. —Hasta mañana, le dijo besando su mano, que me alargó en el corredor. Nada me contestó; pero le oí murmurar sollozando detrás de la puerta que acababa yo de cerrar: —No hay ya mañana para nosotros! Todavía las hubo, pero fueron cortas y amargas, como las últimas gotas de una copa vaciada. Salimos antes de amanecer para Chambéry, á fin de no mostrar en público nuestros mejillas, descoloridas por el insomnio, y nuestros ojos, enrojeci-

dos por las lágrimas. Pasamos allí el día en una pequeña posada del arrabal de Italia. Aquella posada cuyas galerías de madera daban á un jardín atravesado por un riachuelo nos hacia durar la ilusión algunas horas más, recordándonos las galerías la soledad y el silencio de nuestra morada de Aix.

XLIII

Antes de dejar á Chambéry y su amado valle, quisimos visitar juntos la casita de Juan Jacobo Rousseau y de Mad. De Warens, en las Charmettes. Un paisaje no es más que un hombre ó una mujer. ¿Qué es Vaucluse sin Petrarca? ¿Qué es Sorrento sin el Tasso? ¿Qué es la Sicilia sin Teócritos? ¿Qué es el Oraclete sin Eloisa? ¿Qué es Annecy sin Mad. de Warens? ¿Qué es Chambéry sin Juan Jacobo Rousseau? Cielo sin rayos, voces sin ecos, sitios sin alma! El hombre no presta solo animación

al hombre, sino á toda la naturaleza. Lleva consigo una inmortalidad al cielo, y deja otra en los sitios que ha consagrado. Buscando sus huellas, se las encuentra y se conversa realmente con él.

Cogimos el tomo de *Las Confesiones*, en que le poeta de las Charmettes describe aquel retiro campestre. Rousseau fué arrojado allí por los primeros naufragios de su destino, y recogido en el seno de una mujer joven, hermosa, de aventurera vida y naufraga como él. Aquella mujer parecía haber sido dotada expresamente por la naturaleza de virtudes y debilidades, de sensibilidad y de inconsecuencia, de piedad y de independencia de ánimo, para cobijar la adolescencia de aquel genio extraño cuya alma contenía á la vez un sábio, un amante, un filósofo, un legislador y un loco. Otra mujer habría hecho quizá brotar otra vida; se encuentra toda entera en la de un hombre la primera mujer á

quien amó. ¡Feliz el que hubiese encontrado á madame Warens antes de su profanación! Era un ídolo adorable; pero ese ídolo había sido mancillado, y rebajaba el mismo el culto que un alma nueva y amorosa le tributaba. Los amores de aquel joven y de aquella mujer son una página de Dafnis y Cloé, arrancada del libro y hallada envuelta en cielo bajo los pies de una cortesana.

No importa; aquél fué el primer amor ó el primer delirio de aquel hermoso joven. El sitio en que nació ese amor; el emparrado bajo el cual hizo Rousseau sus primeras declaraciones; el cuarto en donde se ruborizó de sus primeras emociones; el patio donde el discípulo se gloria de descender á los trabajos más humildes para servir á su amante en su protectora; los castaños diseminados, á cuya sombra se sentaban juntos para hablar de Dios interpolando de locas risas y de caricias infantiles aquellas festivas

que sus espantos sanguinolentos será favorable a las víctimas de esa mala pasada...! La vida es hermosa cuando permite gozar de las delicias del mundo; pero es amarga y dolorosa cuando el deseo de conservarla es un obstáculo para todo placer. Para vivir sufriendo con ilusiones imposibles es mejor morir cien veces, es preferible llegar tranquilo a la verdadera realidad este de mundo: al término de una existencia que forzosamente hemos de perder. ¡El cierzo crudo que pasa silbando, pretendiendo arrastrar cuanto a su paso encuentra, habrá puesto término a muchas vidas; habrá anegado en lágrimas muchos hogares; pero también es indudable que habrá puesto términos a muchos dolores!

Una fábrica en proyecto.

Me refiero a la que el señor Vicen piensa montar para la producción de energía eléctrica, y he de hacer algunas consideraciones que creo deben ser tenidas en cuenta por los que se hallen dispuestos a invertir un capital, grande ó pequeño, en un negocio que es, sin duda ninguna, muy lucroso para el señor Vicen, pero muy oscuro para las obligacionistas.

Siento tenerme que separar de las opiniones emitidas en este asunto por *El Noticiero* y *El Avisador*, pero confío en que se convencerán de los grandes inconvenientes que se han de oponer a constituir la nueva empresa de los señores Vicen y Cuartero, no soriana, como voy a demostrar.

Se trata sencillamente de hacer un empréstito de 100.000 pesetas al señor Vicen, el que se compromete a devolverlas en el transcurso de diez años con las utilidades forzosas que de la proyectada fábrica obtendría, para después quedarse dueño y señor de los 20.000 duros, amén del aprovechamiento particular para su industria de la energía mecánica durante todo el tiempo que no produzca luz.

Es decir, hacerse con 20.000 duros de rositas.

Diganme ahora si esto es empresa soriana.

Si ese ocho por ciento que se ofrece de interés fuese sin el compromiso inadmisiblemente de tener que pagar la luz á un precio fijo é inmutable, el buen crédito del señor Vicen sería la suficiente garantía para que se cubriese con creces el empréstito que

solicita, no ya á ese interés sino á otro más bajo.

Pero obligar á pagar 2,50 pesetas mensuales por una lámpara de 10 bujías durante un cierto tiempo que será, en general, diez años, supuesto que en el décimo se amortizan las últimas cien obligaciones y es lo probable que éstas correspondan á la mayoría de los obligacionistas, es lo que no debe admitirse dada la continua baja en el precio del alumbrado eléctrico. Baja que ha de ser considerable en cuanto se expongan los nuevos adelantos en la próxima Exposición de París.

Un ejemplo de que esto ha de suceder: Ya está perfeccionada la lámpara «Nernst» conocida con el nombre de «lámpara del pueblo», siendo entre todas las luces artificiales las que más se aproxima á la luz del día, careciendo de los rayos rojos que con tanta abundancia posee la lámpara de incandescencia, así como de los rayos violetas de la lámpara de arco y de los verdes de la luz de Auer.

Una lámpara de 25 bujías de «Nernst» consumirá la misma energía que una lámpara de incandescencia de 10; de donde resulta, que si esta cuesta hoy 3 pesetas, podrá darse por 1,50 como máximo cuando se conozca tan importante invento en la exposición; teniendo tal seguridad de su resultado el profesor Nernst, que hoy se están fabricando sus lámparas por millones para poder surtir á todo el mundo en un momento dado.

¿Y quién sabe si aún se presentará otra que supere á aquella?

Soy partidario de que se forme una empresa de luz eléctrica por acciones, nada de obligaciones amortizables, porque de ese modo tendríamos la luz mucho más barata, la competencia podía establecerse y el que impulsara un capital obtendría la parte que le correspondiese de las ganancias ó pérdidas que hubieran en el negocio.

Téngase en cuenta que la empresa del señor Vicen no puede entrar en competencias.

No he de terminar sin decir que si bien es verdad que, como individuo que fué de la comisión, figura mi firma en el informe que emitió aquella, también lo es el haber ya expuesto este género de consideraciones ante la citada comisión, la cual me hizo ver que nuestra misión estaba reducida á examinar la memoria del señor Vicen, base por base, supuesto que había sido admitida en principio por la junta general.

M. G. A.
Perito Mecánico Electricista.

Sueltos y noticias

Comisión.—En la noche del domingo último, salieron en comisión para Madrid los señores don Mariano Vicen, don Joaquín Iglesias y don José Morales Esteras, concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital con el objeto de gestionar que antes de cerrarse las Cortes se apruebe el proyecto de Ley presentado por el Excmo. señor Ministro de Fomento referente á la suspensión de la sentencia del Consejo de Estado, que obliga á la Compañía del Ferrocarril de Soria á Torralba á abonar al señor Tamayo la exorbitante cantidad que pedía por unas insignificantes fincas que ocupó el citado ferrocarril en el término de Quinta na Redonda.

Aparte de la enormidad que—en el concepto público—representa que por unas fincas que apenas valen bien tasadas 1.000 pesetas se obligue á la Compañía á abonar 634.000, como la aprobación del referido proyecto de Ley pudiera influir en la prolongación de nuestro ferrocarril hasta Castejón, la opinión pública en este país ansia que cuanto antes sea ley el referido proyecto.

Conocemos el interés que nuestros representantes en Cortes tienen en este asunto, y esperamos que las gestiones de la Comisión que se halla en Madrid han de obtener el resultado que todos esperamos por ser así de justicia.

Nuevo Juez.—El día 21 del actual tomó posesión del cargo de Juez de Instrucción del partido Agreda don Francisco Castillo.

Honramientos.—Por el señor Gobernador civil, han sido nombrados vocales de la Junta provincial del censo de población don Antonio Ruiz Zalabardo, como diputado provincial, y los señores don José Morales Orantes y don Ramón de la Orden como primeros contribuyentes.

Al Administrador de Correos.—Llamamos la atención de usted sobre lo que ocurre á nuestros suscriptores del pueblo de Santervás quienes no reciben los números de nuestro periódico que puntualmente les remitimos.

Parece ser que el cartero por no tomarse la molestia del llegar al pueblo de Santervás entrega los periódicos al señor Alcalde ó Juez municipal de Dombellas. Lo que después sucede no lo sabemos, pero es lo cierto que á poder de nuestros suscriptores del referido pueblo no llegan los números de *LA PROVINCIA* y este abuso debe remediarse.

¿Será verdad?—Según hemos oído parece que en la fachada de la calle del Teatro de la

nueva casa Consistorial en construcción, se observan á simple vista algunas grietas, precisamente en el mismo sitio por donde anteriormente se declaró en ruina el edificio de la Casa de los Linajes.

No hemos tenido tiempo de comprobar si el hecho es ó no cierto, pero no estaría de más que la Comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento se fijase en ello, pues aun cuando la cosa no tuviera importancia, más vale prevenir á tiempo futuras contingencias.

Sobreseimiento.—Aunque oficialmente nada se nos ha comunicado, se nos asegura que ha sido sobreselda, la causa que por el Juzgado de Instrucción de esta capital se nos seguía á instancia de la autoridad militar por un suelto que con el epígrafe de «Comentarios» publicamos en nuestro periódico, dando cuenta de un incidente ocurrido en el Casino de Numancia.

Riqueza serícola.—Hemos oído que un sindicato de industriales catalanes ha firmado el contrato de adquisición de una patente para explotar en España la fabricación de seda con bórra de algodón.

Según se asegura, la seda que con esta primera materia se fabrica resulta un tejido excelente, así á la vista como al tacto.

Este invento es debido á un húngaro. El antes citado sindicato de catalanes ha pagado por la patente para España la respetable suma de 500.000 francos.

Crédito de Ayuntamiento.—Ayer terminó el plazo de inscripciones para cubrir el empréstito de este Ayuntamiento, con destino á obras públicas.

La primera serie, con cuyo producto se ha de construir un mercado, era 370.000 pesetas y al cerrar la suscripción se habían hecho peticiones por valor de 20 millones de pesetas.

La operación ha satisfecho muchísimo al vecindario y especialmente al Ayuntamiento, pues ha sido una demostración de crédito que seguramente gozará pocos de España.

Esto copiamos de un periódico, refiriéndose al Ayuntamiento de Burgos, pues ya comprenderán nuestros lectores que no podía referirse al Ayuntamiento de nuestra capital, en el que no estamos acostumbrados á ver que se toman iniciativas de esta clase, y lejos de ello siendo uno de los más ricos de España, vive con más pobreza que la última aldea.

Elogio merecido.—Por tratarse del distinguido ingeniero D. Vicente G. Regueral, diputado á Cortes por Infesto, hermano de nuestro muy querido amigo el Sr. Gobernador civil de esta provincia, transcribimos gustosos el siguiente suelto que copiamos de nuestro colega, *Las Libertades* de Oviedo.

«El distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Vicente Regueral, se ha hecho cargo de la traida de aguas á Oviedo.

teologías: sus dos rostros tan en armonía con aquel paisaje, tan confundidos en aquella naturaleza salvaje, como ellos; todo esto tiene para los poetas, para los filósofos y para los amantes un atractivo oculto, pero profundo, del cual no acierta uno á explicarse la razón, ni aun cediendo á él. Para los poetas es la primera página de aquella alma, que fué un poema; para los filósofos, es la cuna de una revolución, para los amantes el nido de un amor primero.

XLIV

Subíamos hablando de aquel amor el sendero pedregoso que por lo hondo de un barranco conduce á las Charmettes. Estábamos solos. Los pastores habían abandonado los prados secos sin hojas. El sol brillaba á través de algunas nubes fugitivas, y sus rayos más concentrados eran más ardorosos en los flancos

abrigados del baranco. Nos parábamos de vez en cuando, y nos sentábamos sobre un ribazo del sendero al Mediodía para leer una ó dos páginas de *Las Confesiones* é identificarnos con el sitio.

Parecimos ver al joven vagabundo, casi cubierto de harapos, llamando á la puerta de Ancecy, y entregando con rubor su carta de recomendación á la bella reclusa en el sendero desierto que conducía desde su casa á la iglesia. Presentábanse con tal fuerza á nuestra imaginación los dos jóvenes, que se nos figuraba que nos estaban aguardando y que íbamos á verlos á la ventana ó en los paseos del jardín en la Charmettes. Nos volvíamos á poner en seguida en el camino para detenernos otra vez. Aquel sitio nos atraía y rechazaba á la vez como un sitio donde el amor había sido revelado y profanado también. No existía este peligro para nosotros, pues nuestro amor debía sa-

lir de allí tan puro y tan divino como lo llevábamos en nuestras dos almas.

—¡Oh! decía entre mi; si yo fuese Rousseau, que no hubiera hecho de mí esta otra Mad. de Warens, tan superior á la de Charmettes como inferior soy yo, no de sensibilidad, sino en genio, á Rousseau.

Reflexionando de ese modo, subíamos una cuesta muy pendiente, en la que se veían diseminados algunos añejos nogales. Aquellos arboles habían visto jugar á los dos amantes sobre sus raíces. A la derecha, en el punto en que se estrecha la garganta como para cerrar enteramente el paso al caminante, un terraplén de piedras toscas y mal unidas sostiene la casa de Mad. de Warens, que es un pequeño cubo de piedras cenicientas con una puerta y dos ventanas del lado del terraplén; otra puerta y otras dos ventanas del lado del jardín; tres cuartos bajos de techo, en el piso superior

y una gran sala al nivel del suelo, sin más muebles que un retrato de Mad. de Warens cuando era joven. Su gracioso rostro, á través del polvo del ahumado lienzo, aparece radiante de belleza, de ilusiones y de alegría. ¡Pobre mujer encantadora! Si no hubiese encontrado á aquel muchacho errante en los caminos; si no le hubiera abierto su casa y su corazón, aquel genio sensible y enfermizo se habría extinguido en el fango. Aquel encuentro se asemeja á una casualidad; pero fué la predestinación de aquel grande hombre bajo la figura de una primer amante. Aquella mujer se salvó, cultivó sus disposiciones, y le exaltó en la soledad, en la libertad y en el amor como aquellas huris de Oriente que preparan á los jóvenes seides al martirio por medio de los placeres. Ella fué la que formó su imaginación meditada, su alma femenil, su tierno acento y su pasión por la naturaleza. Al comuni-

El Sr. Regueral, hijo, que hasta ahora ha sabido mantener el prestigio de su apellido á la altura en que lo colocara el ilustre ingeniero Regueral padre, autor del trazado del ferrocarril en el puerto de Pajares, admiración de propios y extraños, no dejará de poner todo su empeño para el buen éxito de la empresa que ahora se le confía.

Elecciones.—En breve se convocará ha elección parcial en el distrito de Agreda para cubrir la vacante por fallecimiento de don Cipriano Cacho.

Con el carácter de adicto al Gobierno presenta su candidatura nuestro querido amigo D. Cándido Maza, quien cuenta con el apoyo del diputado á Cortes D. Julio Seguí y del partido conservador.

Dadas las simpatías y legítima influencia que en el distrito de Agreda goza el Sr. Maza es seguro su triunfo, y por nuestra parte recomendamos con verdadero interés dicha candidatura.

Hasta cuándo!—Hemos llamado anteriormente la atención del Ayuntamiento sobre el hecho de que todavía permanezca en el suelo la tapia que en el paseo de la dehesa se hundió por efecto de la inundación del verano pasado.

Por decoro de la población ya que no por otras causas convendría que nuestra Corporación Municipal acordase la inmediata recomposición de dicho desperfecto.

Esperamos que así se hará.

Congreso internacional.—Con motivo de la próxima Exposición Universal, se han de celebrar en París algunos Congresos internacionales y entre ellos tendrá verdadera importancia el de la Enseñanza de las Ciencias sociales.

Maestros interinos.—Han sido nombrados maestros interinos de Baraona y Osma, don Ignacio Suárez y doña Felisa Anton Lafuente, respectivamente y de Fuentebella, D. Victoriano Roja.

Nombramientos.—Han sido nombrados vocales de la Comisión provincial de Pósitos los señores don Eduardo Martínez de Azagra, en concepto de diputado provincial, y don Aniceto Hinojar y don José María Fresneda como contribuyentes.

Extravagancias fin de Siglo.—En París, ha sorprendido la policía, en una casa de la Rue l'Estelle, un club de extravagantes al que pertenecían algunos individuos de la buena sociedad.

Los socios del mencionado club, se dedicaban á fumar opio y á beber láudano, preparándose lentamente el camino del otro mundo.

Al penetrar la policía en el salón principal del Círculo, hallábanse tendidas sobre esterillas japonesas, vestidas con sùtiles túnicas y fumando sendas pipas cargadas de opio, varias *demoiselles* muy conocidas en el *demi monde* parisién.

Las fumadoras y sus acompañantes fueron llevados á la prefectoría de policía.

A estas extravagancias conduce la falta de creencias religiosas y el abuso de los placeres que relajando el sentido moral, convierten al individuo en un ser ridículo y extravagante peor mil veces que las bestias.

Buena medida.—Por la superioridad se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias territoriales, para que se ordene á los jueces de partido y municipales la persecución de los libros y periódicos pornográficos.

Publicación.—Con expresiva dedicatoria hemos recibido un ejemplar de la «Solemnidad taquígráfica que nos remite el reputado taquígrafo D. Juan Cornejo Carvajal, el cual colabora en dicha obra con un bien escrito artículo.

Agradecemos el recuerdo al Sr. Carvajal.

D. E. P.—Ayer á las seis de la mañana falleció en esta ciudad, víctima de rápida dolencia, la virtuosa señora doña Dolores García-Cuevas, hermana de nuestro queridísimo amigo y respetable colaborador D. Francisco García Cuevas, Presidente de esta Audiencia provincial.

Era la finada persona de tan bellísimas cualidades, que atraíanla en seguida el afecto y consideración de cuantos nos honrábamos con su amistad.

Al sepelio del cadáver, verificado hoy á las once de la mañana, ha concurrido bastante acompañamiento, inequívoca prueba de las simpatías que gozan en esta capital los Sres. de García-Cuevas.

Presidían el entierro en nombre de la familia de

la finada, los Sres. Veira, Marroquín, Mena, (Don Federico) Molina (Don Vicente) y Posada; alzando las cintas del féretro los Sres. Ceberio, por los abogados de esta capital, Hercilla por los procuradores, Lorente (D. Sotero) por la Audiencia y Herrero (D. Félix) por los amigos.

No ha podido presidir el duelo el Sr. Gobernador civil por hallarse ligeramente indispuerto.

Nos asociamos de todas veras al dolor de nuestro respetable amigo y de su distinguida familia; deseándoles la resignación suficiente para sobre llevar el fallecimiento de la bondadosa dama, cuya vida ejemplar la habrán hecho acreedora, piadosamente pensando, al premio reservado á los justos por el Todopoderoso.

Multa confirmada.—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido confirmada la multa de 200 pesetas impuesta por el señor Gobernador civil al ex Alcalde de Agreda don Victoriano Montenegro.

A la Comisión de monumentos.—Persona que para nosotros merece entero crédito, nos asegura que las puertas de San Juan de Duero están constantemente abiertas, y que en la Iglesia y claustros de dicho Monumento Nacional entra y sale quien le da la gana.

Bueno será que la Junta de Monumentos averigüe á donde han ido á parar las llaves de las puertas de San Juan de Duero y evite que esa joya arquitectónica pueda ser objeto de mutilaciones siempre lamentables.

Nos hemos acercado al señor Gobernador civil para darle conocimiento del hecho, habiéndonos manifestado el señor Regueral que ignoraba el abandono en que parecen estar las ruinas de San Juan de Duero; que ha intentado varias veces reunir la Comisión de Monumentos, cosa que no ha podido realizar por ignorar quienes la constituyen toda vez que ni por atención siquiera se ha presentado á él el Secretario de dicha Junta ni le ha felicitado notas ni antecedentes de ninguna clase.

En el Ayuntamiento.

Sesión del sábado 24 del corriente.

—Se dió cuenta de haber elevado consulta sobre enterramientos en mausoleos.

—Aprobóse una proposición del señor Iglesias, y se acordó nombrar una Comisión que estudiara la forma más oportuna de lograr se aprobara en esta legislatura el proyecto de Ley, contra las pretensiones del señor González Tamayo.

—La Corporación acordó estar conforme, con la idea propuesta por el señor Villanueva, Presidente de la Sociedad de Labradores.

—Se aprobó informe del arquitecto sobre obras en la casa Consistorial.

—Se acordó anunciar subasta del aprovechamiento de basuras.

—Se resolvieron varias instancias del Cementerio.

—Se concedió un mes más de prórroga para redención de canon de sepulturas.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Mercado de trigos.

El negocio triguero ofrece, y ha ofrecido desde la última quincena un estado firme en sus precios; y en calma en las operaciones; pues en Valladolid ha oscilado durante estos últimos días entre 46 y 46,50 reales las 94 libras, y Barcelona de 31,36 y 31,81 los 100 kilos, mercados que regulan la marcha del negocio. Esta base del mercado triguero, que viene obedeciendo á la resistencia de compradores y vendedores en espera de mayor lucro, parece que se prolongará bastante á causa del tesón que unos y otros sostienen.

Más como esta campaña comienza á declinar no es fácil predecir nada en concreto de sus futuras contingencias, toda vez que ha de darnos la marcha el mercado extranjero, y este, por ahora, se mantiene firme y con tendencia al alza.

Pero lo que merece consignarse es que los trigos indígenas no pueden temer en nada á los exóticos porque estos se cotizan á mayor precio que los primeros.

Investigación del serrín en las harinas.

El serrín se emplea alguna vez para adulterar las harinas, y no es fácil descubrir el fraude á simple vista.

Mr. Akeroy, ha comunicado á la sociedad industrial de Rouen, que con el reactivo por él empleado se hace fácilmente la investigación, sin que para su uso sea necesario poseer conocimientos químicos.

El reactivo se prepara mezclando las siguientes sustancias:

Alcohol del comercio.	150	centigramos
Agua destilada.	150	id.
Acido fosfórico siruposo.	100	id.
Florogruína.	10	id.

Viértase una pequeña cantidad del líquido sobre la harina sospechosa, y si tiene serrín se tiñe rápidamente de un color rojo vivo.

Los residuos celulósicos que tenga la harina tardarán en colorearse del mismo tono rojo.

Mercado de lanas.

Parece que en los últimos días se ha consolidado la tendencia á la baja, iniciada en la semana anterior en los principales mercados de Europa, por suponerse que la producción será este año abundante en los Estados Unidos; pero si como todos los datos lo aseguran, es escasa en la Argentina y en Australia, no hay razón para esperar que la baja continúe.

Pronto es para que podamos indicar con acierto cual será la campaña lanera en España; pero hoy por hoy, todo hace esperar que empezará la cotización á precios ventajosos para nuestros ganaderos.

DE POLO A POLO

Noticia peliaguda.

La prensa publica una noticia curiosa, relativa á Sarah Bernhard:

Para representar el hijo de Napoleón I en el drama de Rostand, la gran actriz había mandado hacer una peluca, y cuando se la han probado, el artista capilar, satisfecho de su obra, preguntó á la ilustre trágica.

—¿Qué tal?

Sarah se miró al espejo, y respondió:

—No puede ser este el duque de Reichstadt!

Y con admirable sangre fría, dió orden el peluquero para que cogiera las tijeras y le cortase el pelo.

Momentos despues la hermosa cabellera de la actriz caía en una cesta de flores, donde la guarda cuidadosamente.

Reloj gigantesco.

En la estación de Lyon, en París, se está colocando un reloj de cuatro esferas que indudablemente será el mayor de Francia: cada cuadrante mide exactamente cinco metros de diámetro, y las agujas, colocadas en línea recta; tienen tres metros ochenta centímetros de extensión.

Esta reforma favorecerá al viajero, permitiéndole ver la hora de la estación á una distancia considerable.

La Exposición.

Esta se abrirá al público el 15 del próximo Abril, en las condiciones siguientes:

Los empleados podrán entrar desde las seis de la mañana y los visitantes á partir de las ocho. De esta hora hasta las diez el precio será de dos billetes; de diez de la mañana á seis de la tarde de uno solo, y otra vez de dos desde esta hora en adelante.

Pero la administración se reserva el derecho de aumentar los precios á tres, cuatro ó cinco billetes cuando lo considere conveniente.

Aún no se ha acordado á qué hora se cerrará; pero se cree que, al menos durante el verano, permanecerá abierta el mayor tiempo posible.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santoral.

Martes 27.—Ss. Juan Damasceno, cf. y d., Alejandro, Filoteo, Lidia y cps. mrs.

Miércoles 28.—Ss. Juan de Capistrano, cf., Malco, Alejandro, Castor y Doroteo, mrs., y Sixto III, p. y cf.

Jueves 29.—Ss. Cirilo; Segundo, Pastor, Victoriano y cps. mrs., Eustaquio. ab. y B. Paula Gambara. vd.

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial, se celebran todos los días excepto los Domingos, dos Misas solemnes, la primera á las diez menos cuarto, después de Tercia y la segunda la Feria á las diez y media, terminada Nona.

El Viernes á las tres de la tarde, se expondrá en la Insigne Iglesia Colegial el precioso Lignum Crucis' acto seguido se cantan solemnes Completas por la Capilla de música y Cantores de la misma, terminadas se predica el Sermón que finalizado este se canta el Miserere y después la bendición con el espresado Lignum Crucis.

Continúan al anochecer en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador los piadosos ejercicios de la Santa Cuaresma, explicación de la doctrina Cristiana en las parroquiales y buliales, rezándose el Santo Rosario y lo mismo en los demás templos.

Se ganan Indulgencias plenarias durante el Santo tiempo Cuadregesimal, visitando cinco atares ó en su defecto uno cinco veces, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y rogando por los fines espresados en la misma Bula.

También se ganan trescientos días de indulgencia practi-

cando en particular y en Comunidad el piadoso ejercicio del mes de Marzo en obsequio del Glorioso Patriarca San José y así mismo Indulgencia plenaria confesando y comulgando en un día del mes segun la Santidad del Papá Pio IX.

TELEGRAMAS

de LA PROVINCIA.

(De la Agencia Mencheta.)

Quedó en proyecto.—Allá van dramas.

Valencia 26 (5,31 t.)

Los republicanos proyectaban celebrar un meeting en el teatro Principal para protestar de la prohibición de la representación del drama «La Marquesa» del Padre Sarmiento, no llevándose á efecto por las condiciones exigidas para arriendo de teatro.

Mañana se estrenará el nuevo drama de Sarmiento «Don Cándido» y el sábado otro del mismo autor titulado «Filipinas.»

Huelguistas.—En espera.—Temores.—Exposición.—Despedida.

Barcelona 26 (5,45 t.)

En Igualada reina alguna agitación entre los obreros curtidores huelguistas á consecuencia de haber contratado los fabricantes á operarios forasteros.

200 huelguistas se ha situado frente á la casa donde se hospedan los forasteros, temiéndose que ocurra algún disgusto si salen.

Se dice que otro grupo ha apedreado á los fabricantes.

—El Círculo Artístico está haciendo los preparativos para la exposición general de bellas artes que se inaugurará á primeros de Mayo.

—El comandante de la fragata «Sarmiento» se ha despedido de las autoridades y otras entidades.

Firma.—En el Senado.—En el Congreso.—Los republicanos.

Madrid 26, (8, n.)

La firma de hoy ha carecido de interés. Una permuta entre dos magistrados de Santander y Guadalajara, el nombramiento de arcipreste de Cuenca á favor de un canónigo de aquella diócesis y dos indultos leves.

Antes que el ministro de Gracia y Justicia estuvo en Palacio la mesa del Senado, llevando á la sanción regia varias leyes aprobadas por las Cámaras, entre ellas, como más importantes, las de conversión de la deuda, timbre é impuesto de utilidades.

—En el Senado continuó esta tarde la discusión del articulado del presupuesto. Con este motivo, ó mejor dicho, con pretexto de este debate, pronunció un discurso el conde de las Almenas. Habló de deferencias y anomalías en la Administración de la Armada y de la necesidad de justificar oportunamente todos los gastos. Contestó el ministro de Marina que el cuadro pintado por el conde de las Almenas tenía mucho de exagerado, pero ofreció traer los datos pedidos por aquel senador.

—La sesión del Congreso tuvo una gran parte dedicada á preguntas, siendo la más animada una relacionada con el alcantarillado de Sevilla. Intervinieron los señores Rodríguez de la Borbolla, marqués de Pasadas, Bares y el ministro de la Gobernación.

Se reanudó el debate sobre alcoholes interviniendo por alusión al señor duque de Almodovar.

—La asamblea de concentración democrática ha acordado suspender sus sesiones, concediendo ámplios poderes á la comisión ejecutora para que firme las bases de la Unión republicana y realice los actos que á consecuencia de dicha aceptación resulte, pronunciando un discurso el señor Sol y Ortega que fué elogiado por sus correligionarios.

AVISOS ÚTILES

Table with 4 main sections: Ferrocarril de Soria á Alcañeza, De Alcañeza á Soria, Coches correos, and Oficinas públicas. It contains detailed schedules, prices, and office hours.

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Periódico bisemanal

Se publica los martes y viernes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Soria 1,25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1,50 id. id.—América 2,50 id. id.

Redacción y Administración: PLAZA DE LA LEÑA 12, 2.º

“LA URBANA,”

“LA URBANA,”

Compañía anónima de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas, de los aparatos de vapor Y DE LA DINAMITA

GARANTIAS EN JUNTO 75.000.000 DE PTAS.

Esta Compañía cuenta 61 años de existencia y es la más antigua entre las de su clase que operan en España, tiene establecidas Agencias en Francia, Argelia, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Portugal, Egipto y Turquía. Ha satisfecho por 187.843 incendios, hasta 31 de Diciembre de 1897, la enorme suma de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NUEVECIENTAS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS.

LA URBANA, accediendo á las peticiones de sus Asegurados ha establecido recientemente una nueva garantía. Mediante el pago de una sobre-prima, anual, responde a jamás de los daños que la Dinamita y otras substancias análogas, pudieran causar á los objetos garantizados por el incendio, ya dichas substancias fueren introducidas en los riegos asegurados y colocadas en sus alrededores, cualquiera que sea la causa de la explosión.

Esta Compañía satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección á que corresponde la póliza ó en Madrid á elección del Asegurado. Su antigüedad, la elevada suma que representa sus capitales asegurados y la puntualidad con que cumple sus compromisos, son la prueba más patente de su respetabilidad y de su importancia.

Las acciones de la Compañía LA URBANA emitidas por un valor de mil pesetas y cuyo desembolso ha sido tan solo de doscientas cincuenta pesetas, se cotizan hoy en la Bolsa de París, á cinco mil trescientas pesetas

precio siempre creciente y que en relación con la cantidad desembolsada, no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

El seguro contra el incendio es un acto de previsión y hasta una necesidad que ha entrado ya en las costumbres sociales, toda vez que por se pone á cubierto aquella eventualidad, que si no sobreviene, con poco gasto proporciona tranquilidad al ánimo, y si ocurriese la menor desgracia, SUMINISTRA UNA REPARACION QUE NO SE OBTIENE SIN EL SEGURO

A pesar del gran desarrollo que hoy alcanza el seguro contra incendios, sus progresos serán mucho mayores el día que por todos se aprecia prácticamente su beneficio. Los propietarios aseguran sus fincas, los fabricantes y comerciantes los objetos de industria y comercio, y solo se mira con indiferencia el seguro de los muebles, que representa un valor positivo y de no poca importancia expuesto asimismo á desaparecer por el fuego en todo ó en parte.

Este seguro es sumamente económico, y aplicada, como en todos la prima á un tanto por mil de la suma asegurada, por una pequesimísima cantidad, que se invierte en muchos casos en cualquier capricho, se adquiere la tranquilidad al tener garantizados capitales relativamente considerables.

PARA SUSCRIPCIONES Y DEMÁS INFORMES DIRIGIRSE A SU DIRECTOR PARTICULAR EN LA PROVINCIA Numancia 69, pral., (entrada por la de la Tejera.) SORIA Se necesitan Agentes en Almazán y Agreda.

Disponibles

Disponibles